

EMPRESA DE TRANSPORTES LAS AGUILAS 75 S.A.
R.U.C. Nro. 20172779019

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
De conformidad con la Ley General de Sociedades y el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la **Empresa de Transportes Las Águilas 75 S.A.** a la Junta General de Accionistas que se realizará el día **Sábado 04 de Octubre de 2025** en primera convocatoria a las 9:00 horas, en la sede social sito en Jr. Rosa (antes Miroquesada) Nro. 376, Edificio Caucato, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima; con el objeto de tratar la siguiente agenda

de tratar la siguiente agenda

- 1. Aprobación de Proyecto de Reorganización Simple entre la Empresa de Transportes Las Águilas 75 S.A. y la Empresa de Transportes Inversiones Las Águilas 75 S.A.C.**

De no contarse con el quórum requerido para la celebración de la Junta en primera convocatoria se cita a una segunda convocatoria, para el día **Sábado 11 de Octubre del 2025**, en el mismo lugar, a la misma hora y para tratar la mencionada agenda.

Lima, 11 de Setiembre del 2025
EL DIRECTORIO

"KARDEX N° 537-25-NC: ANTE MÍ, SE PRESENTA ROSALINDA V LOAYZA PACHECO DE AVILA SOLICITANDO RECTIFICACION SU PARTIDA DE NACIMIENTO, DONDE DICE: "FLORENCE LOAIZA MENDOZA" Y "ROSALINDA VICTORIA LOAIZA PACHECO" DEBIENDO DECIR "FLORENCE AGUSTIN LOAYZA MENDOZA" Y "ROSALINDA VICTORIA LOAYZA PACHECO". LO QUE COMUNICO CONFORME A LA LEY. LIMA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO - NOTARIO PUBLICO - AVENIDA NICOLAS AYLLON N° 6683 CENTRO Poblado VITARTE CENTRAL-ATE.

EDICTO.- Ante el Tercer Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores, que despacha el señor Juez Bryan Luis Espíritu Vega, Especialista Legal Robert Jesús Serra Muñoz, Expediente N° 03451-2025-0-1866-JP-CL-0312, Que, Alejandro Napuri Anchorena, Carlos Humberto Napuri Anchorena y María Carmela Napuri Anchorena de Origgi, solicita la Sucesión Intestada del causante **ALEJANDRO NAPURI DAVILA** quien falleció sin testar el día 24 de enero de 1987 en el distrito de la Victoria y de la causante **MARIA AMALIA JORDAN TORERO DÉNIA NAPURI**, quien falleció sin testar el día 22 de octubre de 1992 en el Cercado de Lima, dicha solicitud fue admitida mediante resolución número 01 de fecha 14.08.25 en la vía del Proceso No Contencioso. Miraflores, 11 de setiembre de 2025. **PODER JUDICIAL. ROBERT JESUS SERRA MUÑOZ - SECRETARIO JUDICIAL** Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.**

ANC 84-2025.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL EN AV. EDUARDO HABICH 549-A, DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE APERSONO **DAYANNA SMITH MINANO ZAPATA** SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE **ROXANA ELIZABETH ZAPATA ESTRADA**, FALLECIDA EL 22 DE AGOSTO DEL 2024, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN INDEPENDENCIA-LIMA, LLAMÁNDOSSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHÓ. LIMA, 22 DE AGOSTO 2025.
LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.

K. 92059.- SUCESIÓN INTESTADA.- CAUSANTE JUAN HERMOGENES CAYO CERNA y MAGNOLIA HUAYNACARI LANCHO DE CAYO. Ante mí; SUSANA CAYO HUAYNACARI, con DNI N° 07551497 y MIGUEL ANGEL CAYO HUAYNACARI, con DNI N° 41126043 solicitan la Sucesión Intestada de sus padres: JUAN HERMOGENES CAYO CERNA, fallecido el 26 de octubre del 2017 y MAGNOLIA HUAYNACARI LANCHO DE CAYO, fallecida el 29 de julio del 2022. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean competentes en su derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43º de la Ley 26662. Lima 11 de junio del 2025. CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO - Abogado - Notario de Lima - Calle Andrés Reyes 466, San Isidro - Lima.

**ANC 96-2025.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL EN AV. EDUARDO HABICH 549-A DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE APERSONA WILLIAM TITO OCROSPOMA NOËL SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE JUANITA JOSEFINA NOËL GOMERO DE OCROSPOMA, FALLECIDA EL 29 DE MAYO DEL 2021 Y DE PEDRO CELESTINO IVAN OCROSPOMA AYALA, FALLECIDO EL 25 DE FEBRERO DEL 2022, AMBOS CON ÚLTIMO DOMICILIO EN INDEPENDENCIA-LIMA, LLAMÁNDOSELOS A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 11 DE SETIEMBRE 2025. LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES
NOTARIO DE LIMA**

Exp. 6948.- SUCESION INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado – Notario Público de Lima, con domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima; de conformidad con el artículo 41º de la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante Mí, **CARMEN YNEZ TANG LOPEZ DE LUNA**, DNI N° 08809960, domiciliada en Calle Doña Rosa N° 297, Urb. Los Rosales, Santiago de Surco, Lima; me solicita la **SUCESION INTESTADA** de su causante **SATURNINO LUNA CUENCA** quien falleció intestado el 02 de junio del 2024, siendo su último domicilio dentro de la ciudad de Lima; lo que se comunicó a todas las personas que se consideren con derecho a esta Sucesión, para todos los fines de Ley. Lima, 20 de junio del 2025. **J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ**
Abogado Notario Público de Lima.

**KARDEX N° N1753.- PUBLICACION.- SUCESION
INTESTADA.- ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SITUE
EN LA AV. JOSE OLAYA N° 600 – 606, DISTRITO DE
CHORRILLOS, LIMA, SE HAN PRESENTADO LELIA
ALBERTINA FLORES QUIPSE VDA DE FERRER Y
HANS ANTONY CERRON FLORES, EN CALIDAD DE
CONYUGE E HIJO RESPECTIVAMENTE, SOLICITANDO
LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA
FERRER CERRON DE LA CRUZ, FALLECIDO EL 17 DE
ENERO DE 2024, EN LA CIUDAD DE LIMA; SIENDO SU
ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA, LIMA, 100
DE SETIEMBRE DEL 2025. **GISELLA PATRICIA JARA
BRICENO** - Notaria de Lima**

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante mi oficio notarial sito en Av. Universitaria N° 6683, Comas, Lima; se presentó Macedonio Peña Yaranga, solicitando la sucesión intestada de Felipe Peña Yaranga, fallecido el 25 de junio de 2025. Siendo su último domicilio en Jr. Sanchez Silva 168 Urb. Santa Luzmila, distrito de Comas, provincia de Lima, departamento de Lima; comunica a quienes crean tener derecho, lo hagan valer conforme a la ley. Comás 12 de Setiembre de 2025. **WALTER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. Reg. C.N.L. N° 205.

SUCESION INTESTADA.- NC. 040-2025. Ante el Notariado Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich 549A, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **KIMBERLY GIOVANNA RAMON QUISPE**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su madre **OLGA INES QUISPES HUAMAN**, fallecida intestada el 03 de julio del 2025, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 29 de agosto del 2025.- **LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.**

SUCESION INTESTADA.- Ante mi oficio notarial sito en Av. Universitaria N° 6683, Comas, Lima; se presentó María Elena Gonzales Guzman, solicitando la sucesión intestada de Avílio Gonzales Huaytalla, fallecido el 13 de enero de 2017. Siendo su último domicilio en Jr. Jose María Quiroga 214 Santa Luzmila, Distrito de Comas, Provincia de Lima, Departamento de Lima; comunico a quienes crean tener derecho, lo hagan valer conforme a ley. Comas, 12 de Setiembre de 2025. **WALTER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA Reg. C.N.L. N° 205**

NC 3061.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ. MARCO A. BECERRA SOSAYA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. AVIACIÓN N° 2489, SAN JOSÉ BORJA, SE PRESENTÓ SUSANA ISABEL PONCE ALVAREZ SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE MARIO CARLOS PONCE CORNEJO, FALLECIDO EL 15 DE MARZO DE 2025. LIMA, 09 DE SETIEMBRE DE 2025. MARCO A. BECERRA SOSAYA

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
De conformidad con el Art. 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante Junta Universal de Accionistas de fecha 08 de Setiembre del 2025, se acordó la Disolución y Liquidación de la empresa JJB INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C, RUC N° 20603292554, nombrándose como Liquidador al Sr. Juan Revoredo Cereceda con DNI N° 09048144.

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaría, se han presentado **RAUL ARIAS GRAZIANI**, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su hermano **NELLY ELENA CLOTILDE ARIAS GRAZIANI DE JOHNSON**, fallecida el 21 de marzo del 2024, en la ciudad de Maryland, Estados Unidos de América, siendo su último domicilio la ciudad de Lima lo que comunicó para los efectos de ley. Kardex 194205. Lima, 15 de setiembre del 2025. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.**

ANC 83-2025.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL EN AV. EDUARDO HABICH 549-A, DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE APERSONO **IVAN ALEXANDER RODRIGUEZ MONZON** SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE **JORGE TOBIAS RODRIGUEZ CHAVEZ**, FALLECIDO EL 07 DE DICIEMBRE DEL 2024, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN INDEPENDENCIA-LIMA, LLAMÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO, LIMA, 22 DE AGOSTO 2025. **LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA**

SUCESIÓN INTESTADA.- NC-090. Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich 549A, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **JACQUELINE SANDRA RIVERA SORIA**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su madre **ESTELA SORIA SOLIS VIUDA DE RIVERA**, fallecida intestada en esta capital el 26 de mayo del 2025, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 26 de agosto del 2025.- **LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.**

ANC 12-2025.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL EN AV. EDUARDO HABICH 549-A, DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SOLICITA ROLANDO ENRIQUE GUARDIA YARANGA SUCESIÓN INTESTADA DE **JUAN CLIMACO GUARDIA PEBE**, FALLECIDO EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2022, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE SURQUILLO, LIMA, LLAMÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 22 DE JULIO DEL 2025. **LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.**

| | | | | | | |
|---|--|---|--|--|---|---|
| MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILA SECRETARIA GENERAL REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL | MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILA SECRETARIA GENERAL REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL | MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILA SECRETARIA GENERAL REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO EDICTO MATRIMONIAL 231 - 2025 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO EDICTO MATRIMONIAL 232 - 2025 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLAYCO SECRETARIA GENERAL SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO EDICTO MATRIMONIAL |
| De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil y lo establecido en el Art. 253 del Código Civil hago saber que: DON ERWIN JOEL VARGAS VALLADARES , Natural de: Lima - Lima - Lima, de Nacionalidad: Peruana, de 36 años de Edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Independiente, Domicilio: Mz. A 9 lote 9 Asoc. Estrella de Cieneguilla - Cieneguilla - Lima y Dofía CCOCICA DE LA CRUZ RUTH MARTHA , Natural de: Junín - Chanchamayo - Pichanaki de Nacionalidad: Peruana, de 43 años de Edad, Estado Civil: Soltera, Ocupación: Administradora, Domicilio: Mz. A 9 lote 9 Asoc. Estrella de Cieneguilla - Cieneguilla - Lima y Dofía Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conocieran causales de impedimento pueden denunciarlas dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. | De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: DON ERWIN JOEL VARGAS VALLADARES , Natural de: Lima - Lima - Lima, de Nacionalidad: Peruana, de 36 años de Edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Abogado, Domicilio: Pacayal Mz. C 1B Segunda Etapa - Cieneguilla - Lima y Dofía KAREM LISSET SANTISTEBAN GAVIDIA , Natural de: Lima - Lima - Los Olivos, de Nacionalidad: Peruana, de 33 años de Edad, Estado Civil: Soltera, Ocupación: Abogada, Domicilio: Nueva Toledo Mz. C 56 lote 54 - Cieneguilla - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conocieran causales de impedimento pueden denunciarlas dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. | De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: DON ERWIN JOEL VARGAS VALLADARES , Natural de: Junín - Trama - La Union, de Nacionalidad: Peruana, de 36 años de Edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Independiente, Domicilio: Pasaje 1 9 San Pedro de Cieneguilla - Cieneguilla - Lima y Dofía DELMINA ZARATE FLORES , Natural de: Apurímac - Chincheros - Cochabarcas, de Nacionalidad: Peruana, de 67 años de Edad, Estado Civil: Viuda, Ocupación: ama de casa, Domicilio: Pasaje 1 N° 3 San Pedro de Cieneguilla - Cieneguilla - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conocieran causales de impedimento pueden denunciarlas dentro del término de ocho días y conforme a lo dispuesto en el Art. 253 y 255 del Código Civil. | De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil hago saber que: ROLANDO ALFREDO VITERREZ SALAZAR , Estado Civil Soltero, Edad 44 años, Documento de Identidad DNI N° 41211631, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación: Administrador, Lugar de Nacimiento: Lima, Domicilio: MZ. Y 1 LT. 10 CALLE 51 3ERA. ETAPA UR. SAN ANTONIO DE CARAPONGA / DISTRITO DE LURIGANCHO / PROVINCIA DE LIMA CONTRA: ELIZABETH MEZA SAMAMA , Estado Civil Soltera, Edad 44 años, Documento de Identidad DNI N° 41747717, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Estilita, Lugar de Nacimiento Lima/Lima/Villa María, Domicilio: MZ. Y 1 LT. 10 CALLE 51 3ERA. ETAPA UR. SAN ANTONIO DE CARAPONGA / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253 y 255 del Código Civil. | De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil hago saber que: MARIO ULIS RAMOS SANTOS , Estado Civil Divorciado, Edad 45 años, Documento de Identidad DNI N° 41211631, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación: Administrador, Lugar de Nacimiento: Lima, Domicilio: Mz. L 1 Yanacoto / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA CONTRA: EDITH MARIA VILLANUEVA AREVALO , Estado Civil Soltera, Edad 32 años, Documento de Identidad DNI N° 73043391, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Administrador, Lugar de Nacimiento Lima/Lima/Arequipa, Domicilio: AV. Jorge Chavez Mz. J LT. 1 Yanacoto / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253 y 255 del Código Civil. | De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: DON VICTOR MANUEL PEÑA GOMEZ , Edad 39, DNI: #44904034, Natural: Huamanga - Ayacucho - Ayacucho, Estado Civil Soltero, Ocupación: Empleado, Domicilio: MZ. L LT. 27 - URB. FILADELFA ATE y DONA JAKELINE YURIVILCA LEON , edad 42, DNI: 41991813, Natural de: Junín - Tarma - San Pedro de Cajas - Estado Civil Soltera, Ocupación Ama de Casa, Domicilio: MZ. H 2 LT. 15 - B UR. ALFONSO COBIAN - CHACLAYCO. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 y 255 del Código Civil. | De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: EDITH MARIA VILLANUEVA AREVALO , Estado Civil Soltera, Edad 31 años, Documento de Identidad DNI N° 73043391, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Administración Bancaria, Lugar de Nacimiento Lima/Lima/Lurigancho, Domicilio: CHACRAYANA MZ. E LT. 25 , DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA . Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días, conforme a lo dispuesto por el Art. 253 y 255 del Código Civil. |
| Cieneguilla, 16 de setiembre de 2025 Abog.IVAN EDWARD CARDENAS ESPINOZA SECRETARIO GENERAL | Cieneguilla, 16 de setiembre de 2025 Abog.IVAN EDWARD CARDENAS ESPINOZA SECRETARIO GENERAL | Cieneguilla, 16 de setiembre de 2025 Abog.IVAN EDWARD CARDENAS ESPINOZA SECRETARIO GENERAL | Lurigancho - Chosica, 15 de Setiembre del 2025. Abog. Cesar Agusto Alvarado Laveriano Jefe de Oficina General de Secretaría General | Lurigancho - Chosica, 15 de Setiembre del 2025. Abog. Cesar Agusto Alvarado Laveriano Jefe de Oficina General de Secretaría General | Chaclayco, 16 de Septiembre de 2025. Abog. Elmer Humberto Llanto Solis SubGerente de Registro Civil (e) q | Chaclayco, 17 de Setiembre del 2025. Abog. Cesar Agusto Alvarado Laveriano Jefe de Oficina General de Secretaría General |
| MUNICIPALIDAD DEL RIMAC OFICINA GENERAL DE SECRETARIA, GESTION DOCUMENTARIA, ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO EDICTO MATRIMONIAL 230 - 2025 | Municipalidad Distrital de Pachacamac SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL | Municipalidad Distrital de Pachacamac SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL | Municipalidad Distrital de Pachacamac SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO JEFATURA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL | K - 5639-NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; MAXIMO HUAMAN DIAZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE BERTHA BEATRIZ GONZALES, FALLECIDA EL 01 DE AGOSTO DE 2025 DE TRANSITO EN LA CIUDAD DE BELLAVISTA-CALLAO. LIMA, 11 DE SETIEMBRE DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA. |
| Se hace constar que: DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre:JOSE CONRAD CORTEZ MORALES , DNI N° 41078579, Nacionalidad de LIMA, Estado Civil: SOLTERO, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: OPERARIO, Domicilio: JR CAJAMARCA#307 -RIMAC DATOS DE LOS CONTRAYENTES: Nombre: MARIA LINDA PEREZ DNI N° 00221100, Nacionalidad de LIMA, Estado Civil: SOLTERA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: OPERARIO, Domicilio: JR CAJAMARCA#194 -RIMAC, Pretenden Contrar Matrimonio Civil. Las personas que conocieran impedimento alguno pueden denunciarlos como lo señala el Artículo 253º del Código Civil. | De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: EL CONTRAYENTE: HECTOR INCONTE RIVEROS , Estado Civil Viudo, Edad 46 años, Documento de Identidad DNI N° 00161000, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación Empresario, Lugar de Nacimiento Pasco/Pasco/ San. Fco. de Asis de Yuruyan, Domicilio: LA PARALELA N° 195 URBANIZACION CALIFORNIA NORTE A CONDOMINIO, Lote 1, Piso 1, Apartamento 1001, CONTRAYENTE: LULU CRESPO PIMENTEL , Estado Civil Divorciada, Edad 38 años, Documento de Identidad Cedula Extranjera N° 003871616, Nacionalidad Venezolana, Profesión u Ocupación: Comerciante, Lugar de Nacimiento Venezuela, Domicilio: PARQUE N° 198 URBANIZACION CALIFORNIA / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253 y 255 del Código Civil. | Hago saber que MARCOS ANTONIO CARRASCO PLATA , de 37 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, ingeniero, natural de Lima, nacionalidad Peruana, identificado con documento nacional de identidad N°4562344, domiciliado en Paul Hoblet, manzana 45, lote 11, Pachacamac y ANDREA ORELIANA ALVAREZ de 34 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, politólogo, natural de Cusco, nacionalidad Peruana, identificada con documento nacional de identidad N°70570933, domiciliada en la avenida Sergio Bermudez 463, departamento 1001, Surquillo, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. | Hago saber que CARLOS FERNANDO JUSTO JESUS NIMA , de 31 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, empleado financiero, natural de Lima, nacionalidad Peruana, identificado con documento nacional de identidad N°72417844, domiciliado en la manzana A, lote 11, Pachacamac y ELIZABETH MELISSA VILLENA de 24 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, administradora, empleada financiera, natural de Lima, nacionalidad Peruana, identificada con documento nacional de identidad N°46411321, domiciliada en el Jr. Belisario Flores 144, Lince, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. | Hago saber que CARLOS ALBERTO CAYACAY RODRIGUEZ , de 27 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, administrador, natural de Lima, nacionalidad Peruana, identificado con documento nacional de identidad N°74569620, domiciliado en la avenida B, manzana 0, lote 5, Asentamiento Humano Oasis de Villa, Grupo 3, Villa El Salvador, y NAYELIE LISBETH QUISE DEL CARMEN ESPILCO SAENZ , de 30 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, empleada financiera, natural de Lima, nacionalidad Peruana, identificada con documento nacional de identidad N°74768382, domiciliada en la avenida D, lote 50, Asociación Programa de Vivienda El Sol de Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. | De conformidad con lo previsto en el artículo 250º del Código Civil, se hace saber que: LOS CONTRAYENTES: Don: RENZO ARMANDO RUIJAS RUBIO , Natural de: LIMA - LIMA - PUEBLO LIBRE, Edad: 26 años, Nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: Administrador, Lugar de Nacimiento: Callao, Domicilio: Calle 36 URB. SANTA PATRICIA MZ. E LT. 23 - LA MOLINA - Lima, Doma: KATHERIN CAMPOMANES PICON , Natural de: LIMA - LIMA - PUEBLO LIBRE, Edad: 32 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: POLICIA, Domicilio: PSJ. C. ASENTH. BOCANEGRA ZONA 3 MZ. D33 LT. 01-01, Callao. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante este Municipio. Los que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos ante el Juzgado de Familia de Pachacamac, para interponer la demanda correspondiente a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento; o las que conocieran la existencia de un impedimento que constituya causal de nulidad pueden denunciarlo, conforme lo establecen los artículos 253º y 255º del Código Civil. Callao, 05 de septiembre de 2025. Abog. Carmen Elizabeth Robles Muñoz JEFA | |
| Rimac, 16 de Setiembre de 2025. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC ABOG. ALEXANDRA ROSARIO LUDIENA MACURI JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA, GESTION DOCUMENTARIA, ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL | Pachacamac, 17 de setiembre del 2025. ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES SECRETARIO GENERAL | Pachacamac, 17 de setiembre del 2025. ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES SECRETARIO GENERAL | Pachacamac, 17 de setiembre del 2025. ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES SECRETARIO GENERAL | Pachacamac, 17 de setiembre del 2025. ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES SECRETARIO GENERAL | | |